

La beneficencia española en la época del cambio de siglo. Un ejemplo gijonés

NATALIA TIELVE GARCÍA *

RESUMEN

La pretensión de este artículo de investigación es el análisis a través de un ejemplo singularizado, el del antiguo Asilo Pola localizado en la ciudad asturiana de Gijón, de la problemática que rodeaba a la beneficencia en España en la época del cambio de siglo. Observaremos como entre los objetivos claves de este tipo de establecimientos estaba la idea de paliar e intentar poner fin a la mendicidad infantil, considerada ésta como una verdadera enfermedad social que encontraba en la ineducación una de las causas de su existencia. Desde una perspectiva sociológica abordaremos las bases en las que se fundamentaban las iniciativas encaminadas a la protección a la infancia, resaltando en este sentido la iniciativa de la Asociación Gijonesa de Caridad, pero sin perder como marco referencial las medidas

ABSTRACT

This article tries to analyze, through a singular example —the old Asilo Pola situated in the asturian city of Gijón— all the questions around the beneficence in Spain at the end of 19 th. Century and the begening of the 20 th. The end of children baggary was one of its objectives. This work'll analyze the bases of this kind of initiatives too; in Asturias, but also in Spain. Besides, we include a historic-artistic study about The Asilo Pola and thdaily life in this asylum.

KEY WORDS

Beneficence, Paternalisme, Asilum, Charity, Design, Planing, Eclecticism, Discipline.

* Doctora en Historia del Arte. Profesora de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo.

de tipo legislativo aplicadas en todo el ámbito español. Junto a ello, incluimos un estudio histórico-artístico del asilo gijonés y de la vida cotidiana desarrollada en torno al mismo.

PALABRAS CLAVE

Beneficencia, Paternalismo, Asilo, Caridad, Diseño, Planteamiento, Eclecticismo, Disciplina.

1. LA PROBLEMÁTICA DE LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Uno de los objetivos prioritarios de los asilos constituidos en España en la época del cambio de siglo era paliar e intentar poner fin a la mendicidad infantil. Ésta era considerada como una auténtica «enfermedad social» que, en buena parte de los casos, provenía de la ineducación. Educar al «niño del arroyo» no dejaba de plantearse como una verdadera obra de socorro y un remedio para la miseria. La ciudad de Gijón no podía menos que dejar sentir en su seno toda esta problemática en la que se reflejaba una preocupación ampliamente extendida entre la sociedad ante los avatares del «hampa» infantil: pequeños que a todas las horas del día se encontraban en la calle jugando, robando, insultando a los transeuntes, pronunciando palabras soeces y blasfemias. Niños que corrían el riesgo de convertirse en golfillos y granujas andrajosos y sucios, con semblantes y modales «inmorales»¹.

Esta situación se planteaba como consecuencia de las transformaciones económicas y sociales en curso, las cuales tenían su reflejo en la proletarización de amplias capas del campesinado y en el rápido crecimiento de la población urbana. Era una respuesta al aumento de un infraproletariado incesantemente alimentado por quienes huían de la miseria del mundo rural, sin que la ciudad ofreciese a los hombres más trabajo que el de peones, ni a las mujeres otro oficio que el servicio doméstico y el empleo en cierto tipo de fábricas —industrias textiles, de tintados, etc.—.²

Con el fin de paliar estos problemas, la comunidad gijonesa se autoimpone el deber caritativo de recoger a los niños y de proporcionarles una

¹ Ver *Memoria de la Junta Local de Protección a Menores*, Gijón, 1956, pp. 40-43.

² Ver SENDÍN GARCÍA, M. A.: *Las transformaciones en el paisaje urbano de Gijón (1834-1939)*. RIDEA, Oviedo, 1995, pp. 208 y ss.

educación. La enseñanza abarcaba desde los principios religiosos y éticos hasta los niveles de instrucción más elemental en una lucha contra el analfabetismo. En este sentido, es importante señalar que de los 46.813 habitantes con los que el concejo gijonés contaba en el año 1907, eran analfabetos 21.662, es decir, casi la mitad de la población. Los valores morales tenían extraordinaria importancia en esta labor pedagógica, con vistas a desviar al menor de las malas sendas y de conducirlo por un camino de «amor» al trabajo y de empatía social. Al propio tiempo, los Asilos se planteaban a modo de correccionales, aunque sirviéndose de suaves mecanismos de castigo.

La Asociación Gijonesa de Caridad, creada en febrero del año 1905, contribuía en la medida de sus posibilidades a subsanar el problema de la protección a la infancia³. Este organismo se había constituido en demanda del socorro a los pobres de solemnidad y también a los llamados pobres vergonzantes, los cuales escondían y llevaban en silencio su precariedad. Proporcionaba, aun sin abarcar todas las necesidades sociales, alimentos y vestidos a los pequeños mendigos. De hecho, resultaba harto frecuente que muchos niños no asistieran a la escuela por carecer la mayor parte del año de calzado y de vestidos, o por llevarlos en tal mal estado que se sentían avergonzados ante sus compañeros. Con los alimentos, la situación era muy parecida en el caso de los sectores de disponibilidad económica más precaria. En este sentido, un importante servicio de Cocina Económica funcionaba en Gijón desde el año 1887. Instalada en un amplio salón de la calle Langreo, corrían sus servicios a cargo de las hermanas de San Vicente de Paúl y llegaba a proporcionar quinientas raciones diarias y algunas extraordinarias, sufragadas por particulares⁴.

Es importante tener en cuenta que, en su primera organización —en arreglo a la Real Orden del 12 de agosto de 1904— la Junta de Protección a la Infancia se constituiría en Gijón en el mes de marzo del año 1908, siendo alcalde de la ciudad D. Jesús Menéndez Acebal. La labor de esta organización se dirigía a la vigilancia y tutela moral del menor, siempre de acuerdo con las disponibilidades de la Beneficencia Municipal. Sus ta-

³ En *Asociación Gijonesa de Caridad. 1880-1990*. Gijón, 1990, pp. 36-37.

⁴ Servíase en el comedor desayuno, consistente en café con leche y ración de pan, a cambio de cinco céntimos de peseta. A mediodía, la comida se basaba en un plato de cocido y la cena consistía en carne con patatas o arroz y ración de vino, con un costo total de 10 céntimos. La Cocina Económica fue adquirida por la Asociación de Caridad en diciembre del año 1909, ampliando desde entonces sus labores e instalándose, años más tarde, en un nuevo edificio en la calle Mieres donde se proporcionaban servicios de albergue nocturno, guardería infantil, tiendas de la Conferencia de San Vicente, etc. En *Asociación Gijonesa de Caridad. 1880-1990*. Gijón, 1990, pp. 37-44.

reas se incrementan cuando, a partir del año 1917, se le concede el cinco por ciento de los beneficios obtenidos por el Ayuntamiento en los espectáculos públicos. Esta nueva fuente de ingresos permite a la Junta desarrollar una labor más eficaz en la protección material y moral del niño, siguiendo para ello las directrices del Consejo Superior de Protección a Menores. La puesta en marcha de una Rifa Benéfica, durante la tercera década de nuestro siglo, ahondaría en este incremento de las disponibilidades económicas de la Junta⁵.

De tal forma, existían, al lado del Asilo Suárez Pola del que luego nos ocuparemos con mayor extensión, diversos centros en Gijón de carácter próximo y que eran las denominadas Salas Asilo. Instalados en los principales barrios de la ciudad —El Arenal, Cimadevilla, El Llano, La Calzada— acogían también a párvulos y se configuraban a modo de las actuales guarderías y centros de educación infantil. En su espíritu constitutivo se encontraba el deseo de proteger a los miembros más desvalidos de la sociedad, a la población infantil extraída de las clases socioeconómicamente más desfavorecidas; niños que, dado que por motivos laborales sus padres no podían hacerse cargo de ellos, dejaban pasar el día transitando por las calles, deambulando mercados y parques, convirtiéndose muchas veces en pilluelos que terminarían por entregarse al vicio e incluso al crimen.

Este tipo de establecimientos habían hecho su aparición por vez primera en Francia en los años iniciales del siglo XIX. La pionera en su constitución fue la pastora de Los Vosgos, Luisa Schappler, quien llevaba al campo a unos cuantos niños menores de cinco años y los cuidaba mientras sus padres, ocupados en las faenas propias de su oficio, tenían la seguridad de que sus hijos estaban bien vigilados. Más adelante, en Escocia, el filántropo e industrial británico Robert Owen implantaba este género de institución en diversas localidades, como Lew Lamark y Molhose, contando para ello con el apoyo de los manufactureros locales. A estas primeras iniciativas particulares habrían de sumarse, desde las décadas centrales del siglo XIX, las campañas promovidas por los distintos estados europeos, comenzando una vez más por Francia, país en el que se establecía una ley de regulación de estos centros en 1845. Era el Consejo General de los Hospicios el que tenía a su cargo estas instituciones de carácter oficial, conocidas en el país vecino con el nombre de Creches.

Estos pasos serían pronto seguidos en España. Aquí, la ley del 9-9-1857 establecía la Primera Enseñanza Obligatoria —Art. 7.º—, imponien-

⁵ Ver *Memoria de la Junta Local de Protección a Menores*, Gijón, 1956, p. 2.

do castigos a aquellos padres que no enviasen a sus hijos a la escuela —Art. 8.º—. Hasta el Real Decreto del 23-2-1883, nada se hizo sin embargo para reglamentar esta ley y sólo desde entonces comenzaron a hacerse efectivas sus disposiciones, estableciendo, al propio tiempo, premios para aquellos padres que cumpliesen su normativa⁶.

Las Escuelas-Asilos de Gijón de estos años iniciales del siglo, estaban regidas en virtud de un reglamento que data del mes de junio del año 1905. En el mismo se especificaba el destino de estos centros a una población infantil comprendida entre los dos y los seis años de edad, salvo algunas excepciones, hijos de los menestrales y jornaleros de la villa. Los menores debían ser fruto de legítimo matrimonio y en ningún caso de madres solteras. Además, no podían ser admitidos niños enfermos o que padeciesen males contagiosos, como tampoco los que no acreditasen estar vacunados. Otras normas relativas a estas Escuelas se referían al mantenimiento de unas condiciones de higiene y de salubridad mínimas para preservar la salud de sus moradores, quienes permanecían en su interior entre las nueve de la mañana y las cinco de la tarde. En el año 1917, un nuevo Reglamento sobre estas Salas preveía en su artículo décimo que los centros tenían la obligación de admitir en sus clases un número de alumnos no inferior a veinticinco de manera completamente gratuita y cuya atención era costeada por la Beneficencia municipal. Al resto de los niños, la cantidad que les era exigida como pago no podía exceder una peseta mensual, habida cuenta la desfavorable situación económica de la que procedían. Con ello, el problema infantil intentaba, aunque con no muchas posibilidades de éxito, ser paliado.

2. EL ASILO POLA COMO EJEMPLO EMBLEMÁTICO

La historia del antiguo Asilo Pola es la de un espacio fuertemente vinculado desde sus inicios al progreso de las clases trabajadoras gijonesas. El espíritu filantrópico que alienta su constitución, la figura de su fundador, Mariano S. Pola y, sobre todo, las relaciones sociales que a su alrededor se establecieron durante las primeras décadas del siglo xx, son los aspectos que en mayor grado nos interesa resaltar a la hora de analizar las circunstancias de la beneficencia en la ciudad de Gijón a través de uno de sus ejemplos más destacados.

⁶ «Igualmente se señalarán y adjudicarán anualmente uno o más premios a los padres pobres que mayor sacrificio hubiesen hecho para que sus hijos asistiesen con puntualidad a las escuelas públicas». *Real Decreto del 23-2-1883*.

Fue Mariano Suárez Pola (1793-1884) el promotor de dicho Asilo, en medio de aquel Gijón memorable del 1900. Nacido en la cercana capital del concejo de Gozón, Luanco, estuvo no obstante fuertemente vinculado a lo largo de su vida al desarrollo económico y social de la villa de Jovellanos. Tras realizar sus estudios en Puentedeume y en el Instituto Jovellanos de Gijón, emprende, como tantos otros asturianos, la aventura de las Américas. Emigra a Cuba, a la hermosa ciudad de La Habana, de la cual regresa en 1840 tras haber logrado reunir un generoso capital. Es entonces cuando decide establecerse en nuestra villa para dedicarse a actividades comerciales e industriales. Es el comienzo de una labor de vital importancia para el desarrollo económico gijonés decimonónico. D. Mariano funda, junto a varios asociados, la *Fábrica de Vidrios*, al tiempo que participa en la creación de la de *Aglomerados*, en La Braña, y de la *Fábrica de loza «La Asturiana»*, emplazada en el barrio de El Natahoyo, entre otras. Sus actividades iban a ser favorablemente reconocidas: recibía el empresario el emblemático galardón de la Cruz de Isabel la Católica y figuraría además en la galería de asturianos ilustres de la Universidad de Oviedo. Nombrado Hijo Predilecto de Gozón, en el año 1914, era erigida una estatua con su efigie en los jardines contiguos a la iglesia parroquial de Luanco. En Gijón, mientras, el Ayuntamiento daba su nombre a una de sus calles ⁷.

Tras la personalidad emprendedora de Mariano S. Pola, se esconde una especial sensibilidad hacia los problemas sociales que atravesaba la región asturiana de la época, particularmente en lo que atañe a las condiciones de vida del proletariado y a la educación. Ello explica su actitud ante la vida y sus actividades. Entre éstas, la fundación en Luanco de una Escuela de Náutica y del Instituto del Santo Cristo.

En el aspecto laboral, la *Fábrica de Loza*, establecida por D. Mariano, en el año 1876, junto a José Rosal, constituía casi un modelo para la colectividad industrial local ⁸. Era una fábrica de loza feldespática, al estilo inglés, creada con un capital de dos millones de pesetas. Montada por personal especializado expresamente llegado de Inglaterra, contaba con los más avanzados sistemas de producción, modelado y decoración. A ello venía a añadirse un elemento importante: la existencia de viviendas para obreros, rematadas, que popularmente eran conocidas con el nombre de «El Palacio». Los empleados de oficina, cosa insólita en aquellos tiempos, gozaban de la denominada «semana inglesa», que incluía el descan-

⁷ En *Gran Enciclopedia Asturiana*. Tomo XIII. Silverio Cañada, Gijón, 1972. p. 225.

⁸ Ver *Historia de Asturias*. Edad Contemporánea II. Ayalga, Salinas, 1977. pp. 131-132.

so en las tardes de los sábados y un horario semanal de cuarenta y cuatro horas. Una verdadera revolución. Paralelamente, el número de mujeres trabajadoras con que la fábrica contaba era notablemente superior al de varones, contando la industria a los pocos meses de su puesta en marcha con cuatrocientos operarios.

Este escueto retrato de D. Mariano nos da idea del ánimo que se esconde tras la iniciativa de construcción, en aquella incipiente urbe industrial de Gijón, de un asilo para niños pobres que llevaría su nombre: el Asilo Pola. Fue, de tal forma, la voluntad testamentaria de Mariano Suárez Pola el punto de arranque del asilo, orientada en un claro sentido filantrópico y paternalista tal como dejan testimonio sus propias palabras recogidas en la cláusula de su testamento, firmado en el mes de noviembre de 1899⁹. El capital que el Sr. Pola disponía en su postrera voluntad para la creación del asilo habría de ser posteriormente administrado por una Junta de Patronato expresamente creada para estos fines en el mes de marzo del año 1900, estando integrada por el alcalde de la ciudad, el Sindico del Concejo, el Juez Municipal, el Párroco de la villa y su mayor contribuyente. La institución se sostendría gracias a los réditos del capital dispuesto a tal efecto por su fundador, a los que se unían las donaciones del Ayuntamiento, la Diócesis y la caridad particular.

La actitud paternalista de Mariano Pola era un rasgo harto frecuente en el contexto de la burguesía española de esta época. Desde las décadas finales del siglo XIX, las clases burguesas, como otro tipo de instituciones civiles, sustituían en el ejercicio de la caridad al papel que hasta entonces había cumplido la Iglesia. Era algo derivado no sólo de su espíritu benéfico, sino que además se concebía como mecanismo para mostrar el papel hegemónico de las clases medias en la sociedad. Asilos, hospicios, Casas de Misericordia o Caridad, refugios, etc., quedaban, en última instancia, bajo el control del poder civil a través de las Juntas de Beneficiencia.

En el espíritu de la fundación del Sr. Pola se encontraba un deseo de contribuir al engrandecimiento de la villa de Jovellanos; un deseo de que la cultura y la higiene social corrieran parejas al florecimiento material de la urbe. La ciudad venía experimentando un paulatino progreso en los últimos tiempos y particularmente a partir del denominado Desastre del 98 y la consiguiente repatriación de capitales americanos. Esta aportación económica vino a fomentar la industria, la banca y el comercio locales —ya en

⁹ «Es mi voluntad crear en Gijón una Escuela de párvulos para recoger a los niños de los menestrales y jornaleros del pueblo mientras éstos van a sus trabajos». En *Expedientes Especiales S/N. Fundación Suárez Pola*. Archivo Municipal de Gijón.

la Exposición Regional de 1899 se tuvo una buena prueba de ello—. Lo que desde los sectores más avanzados de la sociedad gijonesa se reclamaba era un intento de igualar ese desarrollo material de la ciudad a un progreso moral e intelectual.

El Asilo Pola habría de cumplir una función de tutela sobre niños de ambos sexos y menores de siete años a lo largo de las horas en las que discurría la jornada laboral de sus padres. Consistía en una especie de necesidad pública en el contexto que atravesaba la sociedad gijonesa en la época del cambio de siglo y subsanaba el problema de los hijos de los trabajadores de la villa que, ante la carencia de atenciones, corrían el riesgo de verse abocados al vagabundeo y la mendicidad, atravesando toda suerte de necesidades y miserias. Tanto en nuestra ciudad como en el resto de las poblaciones españolas de los primeros años del presente siglo, se daban numerosos casos de explotación del menor, muchas veces incentivados por sus propios progenitores que les lanzaban a la calle a implorar una mal entendida caridad. Con frecuencia, los niños se juntaban con otros de mayor edad que les inducían a comportamientos delictivos de menor importancia —robos y otros escarceos—, creando el germen de futuros delincuentes.

En definitiva, antes que como una escuela elemental, el Asilo se concebía con el sentido de entretener a los niños, custodiarlos y guiar sus primeros pasos en la educación para la vida¹⁰. Los menores recibían en el centro de manos de las Hermanas de la Caridad una instrucción muy sumaria, reducida a algunos rudimentos sobre lectura, escritura y álgebra, a las que se unían nociones sobre Historia, Geografía, Ciencias Naturales y doctrina cristiana.

El proyecto de construcción del Asilo Pola se debe al arquitecto Luis Bellido y data del 25 de julio del año 1901, aunque su edificación se producirá tras una serie de reformas sobre el proyecto inicial debidas al arquitecto Miguel García de la Cruz¹¹. Ocupa un solar que en su momento se encontraba emplazado entre el Velódromo, la Carretera de Oviedo y la de la Costa y que se situaba ante el Fielato del Infante: la zona conocida con el nombre de Puerta de la Villa. Esta zona de la Puerta de la Villa es un nombre derivado de la Puerta o Arco del Infante, el cual fue mandado colocar por Jovellanos en la actual Plaza del Seis de Agosto con el fin de

¹⁰ Ilustrando con claridad esta actitud de compromiso social se encuentran las afirmaciones de pensadores de la época como Juan Teófilo Gallego Catalán. EN GALLEGO CATALÁN, J. T.: *La educación popular en Gijón*. La Escolar, Gijón, 1907, pp. 134 y ss.

¹¹ En *Expedientes Especiales S/N. Fundación Suárez Pola*. Archivo Municipal de Gijón.

solemnizar la inauguración de la Carretera de Castilla, más tarde llamada Carretera de Oviedo¹². Eran terrenos que atravesaban las primitivas murallas y fosos que constituían las defensas de Gijón, las cuales, partiendo de la Playa de San Lorenzo, desembocaban en la desaparecida Playa de Pando —Fomento—, tras cruzar la zona del Humedal.

Como más arriba se ha señalado, Luis Bellido González (1869-1955) fue el autor del proyecto original del Asilo Pola. Titulado en 1894 por la Escuela de Arquitectura de Madrid, desarrolló una intensa actividad constructiva en Asturias en los primeros pasos de su carrera y que precedieron a su instalación definitiva en Madrid en el año 1905, donde era nombrado arquitecto-jefe de propiedades de la villa. Sus labores en la región asturiana fueron muy importantes en el ámbito diocesano, proyectando entre 1896 y 1904 la casi totalidad de los edificios religiosos que se levantaron en la diócesis, desde templos rurales hasta grandes empresas como el edificio del Seminario conciliar, la iglesia de San Juan el Real, ambos en Oviedo, o la gijonesa parroquia de San Lorenzo. A ésta labor se sumaría su actividad en el terreno de la arquitectura civil, desde que en 1899 es nombrado Arquitecto Municipal de Gijón, cargo que simultaneaba con el ejercicio libre de la profesión para capitales privados. Era Bellido un arquitecto culto, de amplia formación, versado en las fuentes arquitectónicas del momento, tal como puede observarse en el diseño para nuestro Asilo. De tal modo, sirvió como un auténtico puente para la introducción del Modernismo en la región astur, favoreciendo la importación y difusión de modelos y formas cosmopolitas procedentes del exterior —París, Viena, Madrid, Barcelona—.

Por su parte, Miguel García de la Cruz y Laviada (1874-1935), encargado de reformar el diseño original de Bellido y encargado de la dirección de las obras de construcción del edificio, es un arquitecto de origen gijonés y graduado en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona¹³. En 1904, era nombrado arquitecto municipal de Gijón, sustituyendo a Bellido, comenzando a realizar un gran número de obras en la ciudad: pescadería municipal, Casa de Paquet, Escuela Superior de Trabajo, Casa de la familia Suárez Infiesta, la Cárcel y las llamadas «Casas Baratas» del Coto

¹² Ocupaba el asilo la denominada calle del Retén, en conmemoración de los retenes que tenían sitiados los franceses durante la Guerra de la Independencia en diversos lugares de la población. Esta calle tomaría con posterioridad el nombre de Velódromo y más tarde el de Alfredo Truán, director de la Fábrica de vidrios próxima al asilo. El terreno necesario para su edificación era cedido por el Ayuntamiento, aunque con la condición de que, si algún día el edificio viese alterada su función original, sería revertible a la municipalidad. En *Expedientes Especiales S/N. Fundación Suárez Pola*. Archivo Municipal de Gijón.

¹³ Ver *Enciclopedia Temática de Asturias*. Arte. Silverio Cañada, Gijón, 1981, p. 252.

de San Nicolás. Es un autor preferentemente preocupado por el modernismo catalán de influencia historicista o neogótica, a lo que une las influencias recibidas de las corrientes formales de la Secesión vienesa. De tal modo, en sus construcciones, destaca el cuidado puesto en los diseños, encaminados hacia una «integración de las artes».

La disposición del Asilo procuraba acomodarse a lo que en su momento se tenía por recomendable para instituciones de su clase. Dado que las monjas que atendían a los párvulos vivían en el interior del complejo, esta duplicidad de funciones iba a ser determinante en lo que comporta a la disposición de sus formas. Uno de los elementos que más se cuidan en la organización del espacio es el que comporta a la separación y clasificación de sus moradores. Éstas se llevaban a cabo por edades, a fin de no someter a los niños que comienzan a la práctica de ejercicios para los que no se encuentran preparados o, por el contrario, obligar a los más adelantados a retroceder e insistir sobre temas ya conocidos. De ahí que, estando comprendida la franja de edad de los niños acogidos entre el año y medio y los siete, fuese aplicada una división en dos grupos.

El Asilo se configuraba como un volumen exento y de pequeñas dimensiones que, por su estructura, rememora el aspecto de uno de los muchos palacetes de estilo ecléctico que proliferaban en la Asturias de aquellos años. Constaba el edificio de un Pabellón de ingreso, en cuya planta baja se encuentran dispuestos el vestíbulo, la dirección, el comedor y las cocinas, así como cuartos para el aseo. En la planta principal se organizan las habitaciones de las Hermanas encargadas del centro, además de un oratorio y una pequeña enfermería. Este Pabellón conduce a un gran salón de recreo cubierto, en donde se desplegaban las actividades de ocio en los días en que el mal tiempo no permitía salir a los niños al patio. Disponía al mismo tiempo el Asilo de dos aulas para el estudio, con una capacidad para alojar respectivamente entre cincuenta y sesenta niños. El menaje de las aulas era muy simple. Estaba compuesto por carteles con grandes letras para que los pequeños aprendieran a conocer el Alfabeto. A éstos se sumaban cuadros de Historia Natural, mapas y pizarras para la escritura. Modestos bancos y pupitres permitían a los niños permanecer sentados durante las horas de estudio.

*El edificio respondía en disposición a los criterios de la arquitectura académica y ecléctica*¹⁴. Tanto por la estructuración de la planta como en el al-

¹⁴ Son criterios comunes a una buena parte de los edificios que paralelamente se construyen en otros lugares de España e incluso de Europa. Ver LLOREN, M. y ARIAS, A.: *Guía de Gijón*. Silverio Cañada, Gijón, 1989, pp. 23-24.

zado se pone de manifiesto la búsqueda de un ideal de armonía, de simetría y de proporción que recurre a criterios tan clásicos como el de la proporción áurea. Está compuesto por un bloque central, dispuesto en dos pisos en altura y separados por una línea de imposta, el cual aparece rematado por un gran alero y una decoración a base de canecillos. Flanqueando este volumen central se encuentran, a ambos lados, otros dos menores, dispuestos a una sola altura y más simples en su configuración. Se da en todo el conjunto gran importancia a la fachada, habida cuenta del carácter eminentemente representativo que ésta adquiere. De tal modo, son sus principales protagonistas un frontón semicircular y una ventana trifora que aparece rematada por arcos de medio punto, los cuales se disponen en el eje central de la composición. A sus lados aparecen el resto de los vanos siguiendo un modelo compositivo que se repite rítmicamente por duplicado y triplicado. El diseño se cuida con extremo detalle y se ornamenta con los diversos elementos propios del repertorio académico e historicista, como los órdenes clásicos, la aplicación de pilastras, ménsulas, etc., los cuales se disponen subrayando las partes fundamentales de la composición, esto es, remate, cuerpo y base. Al propio tiempo, ventanas y rejas se hallan decorados en su parte superior por medio de esquemas ornamentales propios de la arquitectura modernista y en especial derivados de la Secesión Vienesa.

3. LA VIDA EN TORNO A UN ASILO

Un Asilo localizado en la Puerta de la Villa. Son ya pocos los gijoneses que pueden recordar la fisonomía que entonces poseía este enclave tan característico de nuestra ciudad. Su nombre provenía de la circunstancia de que solamente por el Arco del Infante allí emplazado se podía entrar y salir de Gijón cuando estaba amurallado, tal como lo estuvieron la práctica totalidad de las ciudades españolas hasta bien entrado el siglo XIX e incluso el XX¹⁵. A finales de la pasada centuria, las ruinas de estas murallas gijonesas aún se levantaban sobre los terrenos que pronto ocuparían la Cocina Económica y la Casa del Pueblo, convirtiéndose en el escenario de correrías infantiles. Su protagonista, el Arco del Infante, coronado por la arrogante efigie del rey Pelayo, presentaba en su parte baja un pequeño puesto de frutas, la popular «Carnera», al cual acudía a surtirse toda la barriada, particularmente de castañas cocidas y asadas que gozaban de gran aprecio entre los paisanos.

¹⁵ Ver SENDÍN GARCÍA, M. A.: *Las transformaciones en el paisaje urbano de Gijón (1834-1939)*. RIDEA, Oviedo, 1995, pp. 133 y ss.

Era ésta una zona de gran tránsito, poblada de bancos de piedra donde, a diario, esperaban oír la campanada para entrar al trabajo los obreros de la Fábrica de vidrios y de la Fundición, empresas que ocupaban los terrenos donde se levanta actualmente el Mercado del Sur. Servían los mismos bancos también de mesas a los trabajadores que residían en la aldea, ya que en ellos realizaban sus comidas entre las doce y la una del mediodía. Se instalaban en sus proximidades algunos comerciantes que ofrecían productos del campo, especialmente sábanas de hojas de maíz y alcacer que venían en cargas traídas a hombros del de las más apartadas aldeas del concejo. Casetas de madera dedicadas a «ferrar» zuecos y madreñas se sumaban al pintoresco conjunto. Destacaba entre éstas las del zapatero remendón Peluca, individuo que era para los rapaces traviosos el tipo que nunca falta en los pueblos. Dado que los presupuestos municipales de entonces no permitían el actual servicio de empleados públicos, el Ayuntamiento encomendaba a Peluca la vigilancia del abrevadero y de la «fuente vieja», que se emplazaban en las cercanías.

En los años que acompañan al cambio de siglo, la población trabajadora gijonesa, como la que acudía día a día a los alrededores de nuestro Asilo, llegaba al umbral de una sexta parte de la densidad demográfica local. En cierto sentido, esta masa obrera iba por delante de las de otras muchas ciudades y por eso cobró tanta importancia cuando se iniciaron las luchas sociales en los primeros años del siglo. Obreros siderúrgicos, empleados del ferrocarril y de la fábrica de vidrios, constituían colectivos singulares en medio de este fenómeno. Puesto que predominaban entre los sectores industriales de la villa los vinculados a la producción siderúrgica y minera, éstos resultaban decisivos para el desarrollo del puerto de El Musel que estaba llegando a pleno rendimiento. A estos sectores emblemáticos se sumaba todo un abanico de posibilidades que abarcaba la producción alimentaria, la de loza y cerámica, la de vidrio fino, la del algodón y la de otras muchas manufacturas próximas a la artesanía, que desempeñarían un papel fundamental en el desarrollo material de la urbe ¹⁶.

El número de obreros crecería de este modo de manera espectacular a lo largo de las primeras décadas de nuestra centuria, hasta convertirse en un elemento de gran empuje social. Tenían una cierta seguridad en sus salarios puesto que Gijón, durante las primeras décadas de la industrialización, escapaba en buen grado a los problemas de inestabilidad en el empleo que afectaban a otras zonas. Los sueldos oscilaban, en torno al año 1900, entre las dos y las 3,75 pesetas diarias. Es difícil precisar hasta

¹⁶ En GARCÍA PARDO, J.: *La villa de Gijón*, Gijón, 1954, pp. 257-258.

que punto este dinero permitía el desahogo de una familia normal, sobre todo si tenemos en cuenta que de manera paulatina se producía un incremento en el precio de los productos alimenticios, de las subsistencias, mermando en consecuencia el poder adquisitivo.

Sobre el papel, el trabajador industrial parecía gozar de sustanciales ventajas con respecto a los primeros obreros en el proceso de industrialización: en la minería y en la siderurgia se había establecido ya la jornada de ocho horas y la vacación en domingos y festivos. Sin embargo, en la práctica, la situación no parecía ser tan halagüeña. Las empresas, en la búsqueda del máximo beneficio y jugando con un factor permanente a su favor, el de la mayor demanda de trabajo que puestos a ofertar, podían regatear las condiciones: ofrecer alojamientos a sus empleados en deficientes tugurios, abonar una parte del sueldo en valores para ser gastados obligatoriamente en almacenes de la propia empresa, disminuir los salarios alegando que los rendimientos eran insuficientes, etc.¹⁷. Además, el sistema de las horas extraordinarias, que servían para compensar la escasez de los jornales, hacía que en la práctica la jornada de ocho horas no se guardase; «voluntariamente» el trabajador debía emplear tres o cuatro horas más para alcanzar la remuneración suficiente como para permitir sostener su parentela.

De cualquier modo, probablemente la amenaza principal para aquellos trabajadores estaba, no tanto en la obtención del sustento diario, como en el temor constante a la enfermedad, el accidente laboral, la vejez o la muerte prematura. Intelectuales de la época, como Eleuterio Quintanilla, nos dan idea de la problemática fundamental de los obreros: su escasa formación cultural les hacía proclives a la bebida y a toda suerte de vicios, incapacitándoles para el ahorro e induciéndoles al mal trato moral y hasta físico a sus familias y especialmente de los miembros más desvalidos, esos niños que acudían a los asilos.

En el levantado por Mariano Pola, los menores llegaban al centro a primeras horas de la mañana, siendo recibidos por las Madres de la Caridad y pasando a continuación al aula que por su edad les correspondía. Las clases se desarrollaban entre la parte teórica, práctica y lúdica, y sin faltar el canto, con lo cual se consideraba que el ejercicio físico iba unido al mental y formativo. Aún en los recreos, por medio de los juegos dirigidos y una continuada observación sobre tendencias e inclinaciones, se iba inculcando en el párvulo los hábitos de disciplina, dominio y correc-

¹⁷ Ver CUETO ALAS, J. y otros: *El Libro de Gijón*, Naranco, Oviedo, 1979, pp. 106-107.

ción de su conducta, preparándole para una mejor convivencia y educación social.

Al mediodía, les era servida la comida en el refectorio por parte de las Hermanas las cuales se hacían cargo así mismo de atender a los niños y de enseñarles a comer. Eran muchos los sectores sociales que consideraban altamente pedagógico el disponer de un comedor con servicio propio en este tipo de centros, antes que la práctica de llevar cada niño su comida desde su casa. De este modo, aquel que no pudiera traer tan buenos alimentos como el resto de sus compañeros, no se sentiría humillado y se eliminarían posibles envidias y disputas¹⁸.

Tras el refrigerio, los pequeños acudían a la sala de juegos contigua, no sin antes haber pasado por los servicios higiénicos. Si el tiempo lo permitía, salían al patio exterior para jugar al aire libre. A partir de las tres de la tarde, regresan al aula para durante dos horas más proseguir las tareas de instrucción y, tras la merienda, una nueva fase de recreo precede a la salida de los niños del centro, una vez que sus padres acudían a recogerles al finalizar sus trabajos.

En el aspecto educativo, los castigos afflictivos eran un método de disciplina que algunos maestros acostumbraban a aplicar, considerándolo como el más eficaz. La máxima de «la letra con la sangre entra», considerada por juristas como Concepción Arenal como cruel y estúpida, estaba por desgracia muy difundida entre las prácticas de enseñanza de la época e incluso era recomendada en ciertos tratados de Pedagogía. Sus defensores consideraban que el castigo servía de ejemplo, de escarmiento y de corrección para los demás niños: «el que a uno castiga, a cien hostiga». A los castigos corporales se sumaban los denominados castigos «de honor», tales como el sistema de los capuchones con orejas de burro, los carteles infamantes pendiendo del cuello de los niños, los «cuadros negros» para los malos alumnos, las tablas de perezosos, etc. Unos cuantos «vales», «billetes de satisfacción» y «cartas de mérito» podían ofrecer al pequeño la exención de su pena, siendo obtenidos cuando éste daba muestras de corregir su comportamiento.

En definitiva, eran estas las circunstancias que rodeaban la vida de un niño pobre en cualquiera de las ciudades españolas de la época del

¹⁸ Si es que los padres se esforzaban para que sus hijos «no sean menos», haciendo un sacrificio en su precaria economía, salían de este modo beneficiados. A tal efecto, los progenitores podían disfrutar de las ayudas que la Asociación de Caridad escolar, junto a particulares y fábricas locales, aportaban para contribuir a sostener el Asilo. Se consideraba que el alimento adecuado debía ser aquel que exige tanto el desarrollo del niño como los trabajos escolares y, al menos en teoría, eran estos los presupuestos que guiaban la dieta administrada.

cambio de siglo, sirviendo este caso gijonés tan sólo como ejemplo ilustrativo de la situación general de su tiempo.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes documentales

Expedientes Especiales s/n. Fundación Suárez Pola. Archivo Municipal de Gijón.
Memoria de la Junta Local de Protección de Menores. Gijón, 1956.
Reglamento Salas-Asilos. Gijón, 1917.

2. Bibliografía

ALVARGONZALEZ, R. M.: *Gijón, 1880-1920.* Silverio Cañada, Gijón, 1984.
ASOCIACION GIJONESA DE CARIDAD. 1880-1990. Gijón, 1990.
BONET, J. A.: *Pequeñas historias de Gijón.* Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 1974.
CUETO ALAS, J. y otros: *El Libro de Gijón,* Naranco, Oviedo, 1979.
ENCICLOPEDIA TEMÁTICA DE ASTURIAS, Silverio Cañada, Gijón, 1981.
GALLEGO CATALAN, J. T.: *La educación popular en Gijón.* La Escolar, Gijón, 1907.
GARCIA PRADO, J.: *La villa de Gijón,* Gijón, 1954.
GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA, Silverio Cañada, Gijón, 1981.
HISTORIA DE ASTURIAS. EDAD CONTEMPORÁNEA II. Ayalga, Salinas, 1977.
LABRADA, V.: *Nostalgia de Gijón.* Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 1974.
LLORDEN, M. y ARIAS, A.: *Guía de Gijón.* Silverio Cañada, Gijón, 1989.
LLORDEN, M.: *La producción de suelo urbano en Gijón (1860-1975),* Oviedo, 1978.
MORALES SARO, M. C.: *Gijón, 1890-1920. La arquitectura y su entorno.* Gijón, 1978.
PEVSNER, N.: *Historia de las tipologías arquitectónicas.* Gustavo Gili, Barcelona, 1979.
SENDÍN GARCÍA, M. A.: *Las transformaciones en el paisaje urbano de Gijón (1834-1939).* RIDEA, Oviedo, 1995.
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Reflexiones sobre la historia de Gijón.* Ayalga, Salinas, 1995.